

¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA SOCIOLOGÍA? (SOBRE LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE SU OBJETO DE ESTUDIO)

José María Aguilar Idáñez

«Lo que recibe el nombre de ciencia es el intento por democratizar el conocimiento, el intento de reemplazar la perspicacia con el método, el genio con la mediocridad, mediante el logro de un procedimiento uniforme de operación... La degeneración del misticismo, para que quede al alcance de cualquier necio».

Norman O. Brown

«Herederos del teólogo y del filósofo del Estado, ¿cómo distinguirán los objetivos de su ciencia de los objetivos del Estado y de las instituciones? Tal es el problema que plantea el trabajo de los sociólogos».

Lapassade y Lourau

UNOS dicen que es una ventaja y otros que es un inconveniente, pero todos aquellos que, de una manera más o menos directa, intentan organizar un discurso sobre y alrededor de la sociología, pasan casi necesariamente por el primer paso de la definición teórica del objeto de la disciplina, a la vez que se repasan algunas de las cuestiones epistemológicas que cada cual considera más importantes⁽¹⁾. Así, «la Sociología se encuentra en una situación desconcertante: su primera tarea, y justamente la más difícil, consiste en decir cuál es su objeto de estudio. Existen “profesionales” de la Sociología, Facultades de Sociología, revistas y publicaciones dedicadas a la Sociología y se celebran Congresos Internacionales de Sociología. Sin embargo, aún hoy, los sociólogos no han logrado ponerse de acuerdo acerca de qué debe entenderse por “Sociología”, cuál es su campo propio de estudio o cuáles

(1) Un repaso a los índices de la mayoría de textos de introducción a la sociología incluyen al comienzo uno o varios capítulos dedicados a esta cuestión. Como ejemplos ilustrativos de diferentes momentos históricos de la sociología en España pueden consultarse las obras de Díez Nicolás (1976), Pérez Díaz (1980) y Morales y Abad (1988), además del ya clásico texto de Giner (1977), cuya primera edición se remonta a febrero de 1969.

son los límites precisos que la diferencian de otras ciencias sociales» (Morales y Abad, 1988: 17). Esta situación no es tan desconcertante para la persona que se dedica a la sociología como para quien realiza una primera aproximación al tema y, curiosamente, son estos libros de introducción los que se utilizan en la primera aproximación académica que los estudiantes realizan de la sociología, con lo que se transmite ese «desconcierto epistemológico» que contribuye notablemente a la reproducción de la ideología social que distribuye dualmente las disciplinas científicas entre las *Ciencias de la Naturaleza* y las *Ciencias del Espíritu* o, usando un lenguaje más popular, entre «ciencias» y «letras»⁽²⁾. No quiero decir con esto que tal separación exista, todo lo contrario, lo que ocurre es que las *Ciencias de la Naturaleza* (por seguir con la terminología de Dilthey) no plantean estas cuestiones en los cursos o textos de introducción, no sé si por alguna casualidad histórica o como premeditada estrategia de mantenimiento de su posición de poder, pues de lo que no se plantea no se puede discutir.

Pero la cuestión importante no es tanto la eterna cuestión de la búsqueda del objeto de la sociología (Fernández Sobrado, 1994), como la posición del sujeto con respecto al objeto y las relaciones que el sujeto y el objeto mantienen; aunque la delimitación del objeto de la disciplina siempre tiene la utilidad de poder situar al que la realiza en el complejo entramado paradigmático de la sociología.

Siguiendo el argumento de Martín Santos (1988), hay varias posibilidades para adentrarse en el mundo del oficio de sociólogo: una primera **posibilidad bibliográfica** que se puede desdoblar en la posibilidad bibliográfica enciclopédica y la posibilidad bibliográfica académica. La enciclopédica consiste en la lectura de lo que los diccionarios y enciclopedias dicen sobre la sociología y en donde podríamos encontrar cosas parecidas a esta: «Ciencia de los fenómenos sociales que tiene por objeto la descripción sistemática de comportamientos sociales particulares y el estudio de los “fenómenos sociales totales”, que trata de interpretar todo hecho social en el seno del grupo en el que se manifiesta»; y la académica consiste en recopilar todas las obras tituladas *Introducción a la Sociología* para proceder a su lectura sistemática. Pero estos procedimientos no harían sino aumentar nuestras dudas, pues cada texto y cada autor definen el objeto en términos diferentes, aunque tienen la ventaja de que reflejan con claridad una de las características de la sociología, la dificultad para intentar establecer los límites o fronteras de la disciplina, pues es difícil encontrar dos o más autores que coincidan plenamente en sus definiciones.

(2) Hay que señalar que este lenguaje popular refleja la desigual posición en la estructura de poder científico que ocupan las *Ciencias de la Naturaleza* y las *Ciencias del Espíritu*, las primeras siempre son denominadas como «las ciencias», las segundas son otra cosa.

La segunda posibilidad surge de la propia etimología de la sociología, y sería la de considerar a **la sociedad como objeto**, «la sociología es el análisis científico del comportamiento social humano. Representa un intento de aplicar al estudio de la sociedad humana el mismo método y el mismo sistema de aproximación científica que han obtenido resultados tan espectacularmente satisfactorios a la hora de proporcionar un conocimiento del mundo físico» (Goldthorpe, 1990: 17)⁽³⁾. Pero una aproximación cartesiana al objeto de estudio pasa inevitablemente por una separación clara y precisa entre sujeto y objeto, algo de lo que ya se duda en el propio ámbito de las *Ciencias de la Naturaleza*. No es que no exista esta separación en las ciencias sociales, «es que la sociedad no es un objeto y ninguna experiencia puede alcanzarla de manera integral» (Martín Santos, 1988:9). De ahí que la mayoría de las definiciones de la sociología se aventuren en otra tercera posibilidad.

Esta tercera posibilidad consiste en la delimitación del objeto de estudio bajo **formas conceptuales aparentemente más precisas**. Desde los textos más clásicos hasta los más actuales, cada sociólogo pretende encontrar la quintaesencia de la sociología definiendo su objeto bajo términos como *estructura social*, *acción social*, *relaciones sociales* u otros parecidos. Estos términos tienen la ventaja de que parecen ser más fáciles de delimitar que el término genérico *sociedad* y, por tanto, sirven para realizar una presentación vulgar de la sociología que recuerda la que se mencionó al hablar de la posibilidad bibliográfica enciclopédica. Pero al realizar este tipo de discurso en el seno disciplinar de la sociología aparece su auténtica dificultad: el gran número de páginas que hemos ahorrado al definir la sociología bajo una de estas formas conceptuales, hemos de invertirlo necesariamente en explicar cuál es el campo semántico del concepto utilizado, campo semántico que, además, será permanente objeto de crítica y discusión. Algunos ejemplos son ya clásicos: Max Weber (1984: 5-46) zanja lapidariamente la cuestión del objeto al definir a la sociología como la ciencia encargada de estudiar la acción social, pero esto le lleva a un extenso recorrido para intentar aclarar y delimitar qué es esa cosa llamada acción social. Más actuales, Lamo de Espinosa (1990) señala la *situación social* como el objeto constitutivo de la sociología, pero para delimitar esa *situación social* ha de hacer un complejo recorrido por la concepción durkheimiana del *hecho social* y por las *consecuencias no intencionadas de la acción* (para lo que precisa redefinir el concepto weberiano de *acción social*) y, como un ejemplo más, Fernández Sobrado define «*la Sociología como aquella ciencia que estudia la acción social y sus*

(3) Más adelante volveré sobre el planteamiento epistemológico de este autor, que vincula la propia definición de la sociología con una particular apreciación de su desarrollo metodológico.

consecuencias en contextos sociales objetivados, esto es, "la acción social en su contexto"» (1994: 125), pero lo que presenta como la acción social en su contexto no es sino lo que globalmente puede considerarse como *lo social*, como él mismo reconoce «esto supone recuperar para la Sociología el problemático, pero pienso que ineludible, ámbito de la generalidad, es decir, "lo social" como materia constitutiva del análisis sociológico» (1994: 114)⁽⁴⁾. Y esto sería volver a la segunda posibilidad antes mencionada, es decir, entrar en un proceso circular sin solución final⁽⁵⁾.

Como **última posibilidad** solo queda la propia propuesta de Martín Santos: «Dispongámonos a mirar *lo que miran los que se llaman a sí mismos sociólogos*» (1988: 9). Es exactamente lo mismo que años antes proponía Pérez Díaz en un importante libro sobre el concepto y el método de la sociología (pues no caía en la trampa que suponen las tres posibilidades anteriormente citadas): «¿Qué sea el concepto de sociología?, es una pregunta que remite a otra: ¿qué es lo que los sociólogos hacen cuando dicen que hacen sociología? (...) Un concepto de la sociología como idea reguladora de las actividades de los sociólogos—idea que contiene dos determinaciones: (1) la de un *objeto* apropiado: el descubrimiento, la descripción y la explicación de regularidades y singularidades significativas de las relaciones sociales y de los sujetos de estas relaciones; y (2) la de un *método* apropiado—» (1980: 16). Deteniéndose en los múltiples campos de estudio de los sociólogos es más que probable que no obtengamos una definición precisa de «lo social», pero al menos si se habrá delimitado el campo semántico de lo que los sociólogos han considerado como «lo social». Además, este

(4) Este ámbito de generalidad también es reconocido por otros autores, puede verse por ejemplo en Beltrán (1991) y en Berger (1987).

(5) Un curioso ejemplo en el que se combinan los tres tipos de definiciones señalados es la obra de Schoeck: «Sociología en cuanto ciencia de la sociedad y de la conducta humana, y también de aquellas formas de la conciencia que en parte hacen posible la existencia de la sociedad y en parte reciben de ella su carácter particular», «la sociología es la ciencia social que pretende llegar a las proposiciones más generales sobre las mutuas relaciones de los hombres», «objeto de la sociología es todo lo que los hombres hacen o dejar de hacer en relación a otros hombres (intencionalidad social)», para también decir que «en cuanto disciplina científica, la sociología no está tan determinada por su objeto propio cuanto por sus problemas, conceptos, teorías y combinaciones de datos» (1985: 674-677). No es mucho más explícito el clásico texto de Giner con el que se introdujeron en la disciplina varias generaciones de sociólogos españoles: «Su objeto primordial de estudio es la sociedad humana y, más concretamente, las diversas colectividades, asociaciones, grupos e instituciones sociales que los hombres forman», «la sociología aparece como aquella rama del conocimiento cuyo objeto es la dimensión social de lo humano, el nivel de la realidad relacionado con su innata asociabilidad. Su objeto es el ser humano en tanto que animal social» (1977:15), situación que se repite en algunos manuales más recientes como *Fundamentos de Sociología*, pues adopta la declaración de Timasheff que, en su versión castellana, data de 1968, para afirmar «que la sociedad, los grupos humanos y los individuos en interdependencia, o sea, en sociabilidad, constituyen el objeto de estudio y de indagación sociológica» (García Ferrando, 1991: 17).

modo de aproximación a la sociología está justificado desde la concepción de «comunidad científica» que elaboró Kuhn (1977) en una aportación a la epistemología de alto contenido sociológico. La ciencia se construye socialmente y «cada ciencia, a medida que se desarrolla y que produce o conquista su propio campo y adquiere carta de naturaleza, se estructura en mecanismos, en técnicas y metodologías, crea su propio lenguaje y organiza su “Academia” para que acumule sistemáticamente conocimientos y experiencias. La ciencia, convertida en “disciplina”, excluye a cuantos no se ajustan a sus reglas, y a quien habla de ella y de quienes la practican, le exige que hable de lo que se produce por sus “disciplinados”, por quienes para su producción científica utilizan los mecanismos, las estructuras, las técnicas y las metodologías, el lenguaje, en fin, de esa ciencia, destinando lo producido a ser acumulado, para que, tras haber sido severamente juzgado por la “Academia” y admitido por ella, cuidadosamente valorado y sistematizado, conforme el “cuerpo” de la ciencia, aquello que sus maestros enseñan a sus discípulos para que también lleguen a ser maestros» (Fernández de Castro, 1992: 105).

Por esto ocurre que, tras algunos intentos por delimitar conceptualmente el objeto de la sociología y poder así situarse en el Olimpo de la Ciencia, muchos autores optan por presentar lo que se ha dado en llamar «el desarrollo de la teoría sociológica» junto a los «temas fundamentales» de la disciplina, para que al menos quede claro lo que los sociólogos han tomado como «lo social»⁽⁶⁾. Y esta solución no se adopta por el mero hecho de eludir problemas sino que está racionalmente justificada: una disciplina científica no se constituye *per se*, sino a través de una práctica científica concreta, y por práctica científica se puede entender el «conjunto complejo de procesos determinados de producción de conocimientos, unificados por un campo conceptual común, organizados y regulados por un sistema de normas, e inscritos en un conjunto de aparatos institucionales materiales. Por “aparatos institucionales” debe entenderse las unidades de producción y de circulación de los conocimientos científicos (centros de investigación y de enseñanza)» (Castells e Ipola, 1981: 141). Así, de esta presentación del concepto de práctica científica interesa destacar las variables fundamentales para la demarcación de un dominio científico, que son de tres tipos: históricas, teóricas y sociológicas.

Variables **históricas** pues la práctica científica consiste en **procesos determinados de producción de conocimientos**, y estos procesos de producción se van materializando a lo largo del tiempo, con lo que

(6) Como ejemplos de esto se puede ver las obras de Morales y Abad (1988), Giddens (1991), e incluso del Campo (1988) en donde ya se prescinde directamente del intento de delimitación teórica del objeto de la sociología.

la sucesión de procesos vendría a ser la historia de cada disciplina científica. Variables **teóricas** en la medida en que cada dominio científico posee un **campo conceptual** propio, común y diferente de los campos conceptuales de otras disciplinas, y que constituye el cuerpo de teoría o teorías que dominan en ese campo científico. Variables **sociológicas** pues cualquier ciencia vive y se desarrolla en el seno de determinados **aparatos institucionales**, con sus correspondientes estructuras y relaciones, y que terminan por significarse como los lugares en donde la comunidad científica desarrolla su trabajo.

Tradicionalmente las variables históricas y teóricas se han agrupado en lo que los sociólogos solemos denominar «historia de la teoría sociológica», mientras que las variables sociológicas son analizadas por la «sociología de la sociología» (que no es otra cosa que una sociología de la ciencia particular). Y en esto si suelen coincidir casi todos los autores: el desarrollo de la teoría sociológica comienza con los comúnmente llamados «precursores», pasa posteriormente por los grandes autores clásicos (Marx, Durkheim y Weber) y concluye en un período contemporáneo caracterizado por un gran pluralismo teórico y un fuerte proceso de institucionalización académica⁽⁷⁾. Aquí no voy a repetir la larga exposición de este desarrollo histórico, pero al menos si quiero hacer algunas consideraciones generales que creo importantes.

1. Dado que en toda sociedad humana se produce un proceso de reflexión sobre sí misma, siempre ha existido un *pensamiento social* acerca de las formas de estructuración y funcionamiento sociales; esto hace que algunos autores se aventuren a dibujar un desarrollo de la teoría sociológica que se remonta casi a los albores de la humanidad⁽⁸⁾, lo que hace que los orígenes de la sociología queden excesivamente difusos, ocultando el contexto social en el que nació la práctica sociológica, «contexto social caracterizado decisivamente por unos hábitos mentales y unos problemas específicos originales en términos históricos que, brevemente, pueden enunciarse así: el desarrollo de los conocimientos científicos desde el Renacimiento, de un lado; y los problemas específicos planteados por los comienzos de la industrialización y el brote de las ideas democráticas, de otro» (Rodríguez Zúñiga, 1988:

(7) Este es el esquema que se repite en libros como, por ejemplo, los de García Ferrando (1991), Giddens (1991), Rodríguez Ibáñez (1989), Timasheff (1974) y Semler y Warner (1982) y que se reproduce en los temarios de las asignaturas «Teoría Sociológica» que se imparten en las Facultades de Sociología.

(8) Como ejemplo pueden verse la breve obra de G. Bouthoul (1979) —que fue Vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología— en donde establece el período de la génesis y los precursores de la sociología entre el año 400 a.C. y 1800 aproximadamente, incluyendo autores como Tucídides, San Agustín o Kant, para posteriormente hablar del nacimiento de la sociología moderna; y el libro de D. Martindale (1971) en donde Polibio e Ibn Jaldún figuran entre los teóricos del conflicto social.

24). Y esta disputa no es un solo ejercicio de erudición histórica, pues hablar de los orígenes es hablar de la génesis, es elaborar una arqueología del saber sociológico que permita explicar y comprender el desarrollo posterior del pensamiento sociológico. Esta es la manera que no solo Rodríguez Zúñiga utiliza para enfrentarse a la cuestión de los orígenes de la sociología⁽⁹⁾.

Lo importante no es encontrar el *padre fundador* de la sociología o el *problema social* que haya originado la práctica sociológica, sino el contexto social e intelectual de ese origen, ya que ese contexto es el que provoca que la sociología se constituya como lo hizo: ¿cuáles son los temas en los que se centra el debate sociológico?, ¿de qué manera, o sobre qué planteamientos epistemológicos, se desarrollaron esos trabajos?

- Con respecto al primer interrogante, lo que globalmente se conoce como Revolución Industrial va a ser el origen de una serie de cuestiones sociales a las que los primeros sociólogos se enfrentarían con el ánimo de explicarlas racionalmente, pero todas estas cuestiones giran alrededor de un mismo centro: **un nuevo sistema productivo, el capitalismo**. Como señala Rodríguez Zúñiga (1988: 30-31), los componentes de esa revolución que motivaron el pensamiento sociológico fueron la organización del trabajo industrial a la búsqueda del máximo rendimiento, los conocimientos científicos concretados en tecnologías nuevas al servicio del capital, la creación de una nueva fuerza de trabajo concentrada en fábricas y ciudades, el conflicto de intereses (manifiestos o latentes) entre los obreros y los patronos, la aparición de nuevas y mayores formas de desigualdad económica fruto de un importante crecimiento de la riqueza y de la pobreza, y la constitución de la búsqueda constante del beneficio económico individual como motor del nuevo sistema económico instaurado. Y en función de cuáles de estos componentes se privilegiasen en el análisis sociológico, Rodríguez Zúñiga agrupa a los primeros sociólogos en positivistas (centrados en los dos primeros puntos), socialistas utópicos (que acentúan los elementos tercero, cuarto y quinto) y liberales (que dan una importancia fundamental al sexto rasgo). Se trataba, por tanto, de una sociología

(9) De la producción sociológica española se pueden destacar, junto al texto de Rodríguez Zúñiga (1988) del que tomo prestadas las ideas fundamentales, las obras de Lamo de Espinosa (1990) y de Rodríguez Ibáñez (1989). Aunque el primero se refiera explícitamente a los ilustrados ingleses del siglo XVIII y el segundo a los ilustrados franceses Montesquieu y Rousseau, ambos coinciden con Rodríguez Zúñiga al tipificar el contexto histórico del nacimiento de la sociología, Lamo de Espinosa utilizando el concepto de *diferenciación estructural* y Rodríguez Ibáñez el de *modernidad*.

articulada alrededor del sistema productivo de la sociedad industrial⁽¹⁰⁾.

- El panorama científico del contexto histórico de los orígenes de la sociología también va a jugar un papel importante a la hora de establecer la forma legitimada del trabajo de los sociólogos. El auge de las ciencias naturales y la reificación del método científico establecido por, entre otros, Galileo y Newton como la señal de identidad de las disciplinas científicas, dieron lugar al positivismo sociológico elaborado por Comte, lo que produce una serie de problemas epistemológicos (objetividad y ciencias sociales, juicios de valor y neutralidad valorativa, la medida de los datos sociológicos) que permanecerán sin solución satisfactoria hasta una fecha reciente, en donde algunas novedosas aportaciones de los más variados dominios científicos comienzan a consolidar los planteamientos relativistas que se iniciaron con la publicación de la obra de Feyerabend (1987).

2) En el período de consolidación de la sociología, en donde los grandes autores clásicos desarrollan sus trabajos⁽¹¹⁾, «el elemento intelectual confluyente en la reorientación de la teoría sociológica se articula, básicamente, en dos direcciones. La primera, que consiste en la crítica radical del positivismo sociológico, o, más exactamente, de una serie de corrientes intelectuales que se identifican como positivismo

(10) Este nacimiento de la sociología ligada estrechamente a la sociedad industrial y a la problemática que la caracteriza y la diferencia de otros tipos de sociedades significó, como mínimo, dos cosas: Un marcado carácter «eurocentrista» de esta tradición sociológica que ha significado que los análisis sociológicos de sociedades no industriales se realicen mediante modelos teóricos basados en la realidad social de las sociedades industriales, algo que ya está siendo solucionado mediante nuevas propuestas (Akiwowo, 1991 y Albornoz, 1991), y directamente ligado a esto una separación de campos de estudio entre la sociología y la antropología, quedando las sociedades industriales en el ámbito de la sociología y las sociedades no industriales en el de la antropología, aunque también ahora existe un terreno común debido a la importancia de los factores culturales en el análisis sociológico (en parte gracias a la tradición weberiana y, más recientemente, a las aportaciones del interaccionismo simbólico) y a la extensión de la investigación antropológica a las sociedades modernas.

(11) Cuando hablo genéricamente de autores clásicos siempre me refiero a Marx, Durkheim y Weber aunque en otros lugares también se incluyan autores como Pareto, Simmel y Freud (Rodríguez Ibáñez, 1989). K. Marx ocupa una posición en la historia de la sociología similar a la que M. Hernández ocupa en la historia de la poesía española, pues se sitúa entre dos períodos diferentes —el de los orígenes y el de la consolidación de la moderna teoría social—; en su obra se encuentran elementos evolucionistas y positivistas propios de los primeros sociólogos, pero también «Marx compendiará toda una atmósfera cultural, abriéndola, con su reinterpretación, hacia nuevas épocas» (Rodríguez Ibáñez, 1989: 69). La aportación marxista junto a la de Durkheim y Weber sentarán las bases de la sociología hasta nuestros días, pues las cuestiones epistemológicas, metodológicas y teóricas (dilemas teóricos como los de objetivismo-subjetivismo, estructura-acción y conflicto-consenso) aparecen ya con estos autores; en palabras de A. Giddens, Marx, Durkheim y Weber destacan como los «autores que fijaron para la sociología moderna los principales marcos de referencia» (1992: 9).

lógico. (...) La segunda dirección es la incorporación activa de las teorías de Marx al debate académico» (Rodríguez Zúñiga, 1988: 50-51).

- Con respecto al positivismo sociológico representado por Comte y Spencer, el paso del siglo XIX al siglo XX supuso una importante reacción crítica. Esta reacción está perfectamente representada por la figura de W. Dilthey (a la que se puede unir la de W. Windelband), cuya distinción entre *Ciencias de la Naturaleza* y *Ciencias del Espíritu* constituye la base para criticar la pretensión metodológica de Comte de construir la sociología siguiendo el modelo establecido por las «ciencias naturales», pues una diferenciación en cuanto al objeto de estudio implica necesariamente otra diferenciación de carácter metodológico⁽¹²⁾. El tema de los juicios de valor en las ciencias sociales y, especialmente el dilema entre explicación y comprensión (*Erklären-Verstehen*) son algunas de las cuestiones epistemológicas que caracterizarán a la nueva sociología, cuestiones cuyo planteamiento supone una cita obligada con la obra de M. Weber cuando habla de «neutralidad valorativa»⁽¹³⁾ y de la distinción entre explicación observadora y explicación interpretativa: «Este mayor rendimiento de la explicación interpretativa frente a la observadora tiene ciertamente como precio el carácter esencialmente más hipotético y fragmentario de los resultados alcanzados por la interpretación. Pero es precisamente lo específico del conocimiento sociológico» (Weber, 1984: 13).

En definitiva, se inicia un debate que concluirá con el fin de la historia de amor y servidumbre entre la ciencia *dura* y la ciencia *blanda*, en el momento en que la ciencia *blanda* «vio, por primera vez, que su concepción fragmentaria y desordenada de la vida social y su interés por sus particularidades concretas y siempre cambiantes, no eran signos de su fracaso, como ella siempre había creído, sino evidencia de su éxito» (Mulkay, 1995: 18).

- Independiente de que se considere a Marx un sociólogo, un filósofo, un economista, un historiador, un político o un padre de familia (que cualquiera de estas facetas se pueden encontrar en su dilatada y fecunda trayectoria), e independientemente del valor que se le atribuya a sus teorías en sí mismas, su obra es fundamental para el desarrollo posterior de la teoría sociológica, al

(12) Justamente todo lo contrario de lo que plantea J. E. Goldthorpe (1990) cuando define la sociología como la aplicación del método científico de las ciencias físico-naturales al estudio del comportamiento social humano.

(13) Sobre la controvertida «neutralidad valorativa» weberiana puede consultarse Weber (1973) y la breve pero importante obra de Lamó de Espinosa (1975), en donde se insiste en la distinción entre *juicio de valor* (*Werturteil*) y *referencia a valores* (*Wertbeziehung*).

menos por dos importantes razones: primero porque la crítica a sus teorías que realizaron Durkheim y Weber⁽¹⁴⁾ dieron lugar al marco de referencia más importante que todavía tiene la sociología, y en segundo lugar porque gran parte de las aportaciones de la teoría sociológica posterior no son sino las diversas adhesiones y las diversas críticas que han seguido provocando sus teorías⁽¹⁵⁾. Bien sea una reacción científica, o bien sea una reacción ideológica, la sociología moderna que se constituye entre los siglos XIX y XX es una reacción al pensamiento marxista. Bien es cierto que algún autor pretende incluso recorrer el proceso de formación de la teoría sociológica ignorando completamente a Marx y a las aportaciones del marxismo⁽¹⁶⁾, pero con esta solución «consiguen concluir ignorando no solo a Marx (lo que no creo que les quite el sueño), sino los puntos de arranque mismos de la tradición sociológica de la que se consideran herederos y perfeccionadores»⁽¹⁷⁾.

3) Posteriormente, y durante todo el siglo XX, se produce lo que se conoce como «sociología contemporánea», en donde se producen una serie de transformaciones importantes que han modificado la propia práctica sociológica, práctica sociológica de la que quiero destacar algunas características básicas.

- En primer lugar, y dentro del terreno de la producción teórica, destaca la gran variedad de teorías y/o escuelas que surgen en esta época. Antes, nombrar la teoría era nombrar a su autor –sociología marxista, sociología weberiana, etc.–, pero debido a la enorme extensión cuantitativa de la profesión de sociólogo que, como muchas otras cosas, avanza geométricamente, actualmente

(14) Como ejemplo de esta relación crítica puede verse *La división del trabajo social* (Durkheim, 1982) y *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Weber, 1985), además de la obra de Giddens (1992) en donde se analiza esta relación entre Marx y estos dos autores.

(15) Giddens (1991: 732-839) presenta las teorías actuales de la sociología que considera principales como el reflejo de los enfoques clásicos de la sociología: funcionalismo, estructuralismo, marxismo e interaccionismo simbólico tienen influencias más o menos directas de las obras de Marx, Durkheim y Weber. Zeitlin (1986) va todavía más lejos al plantear todo el desarrollo de la teoría sociológica como la respuesta de la «ciencia burguesa» a la ideología marxista, idea que se encuentra también presente en la sociología española (Fernández de Castro, 1992), especialmente en la obra de J. Ibáñez (uno de los más lúcidos sociólogos españoles): «La sociología cumple dos funciones para el orden social vigente y para los poderes que lo regulan: una función, que podríamos llamar ideológica o supraestructural o visual o discursiva, que consiste en facilitar argumentos para la justificación de ese orden y para la legitimación de esos poderes, y una función, que podríamos llamar técnico/científica o infraestructural o manual o práctica, que consiste en facilitar instrumentos para la manipulación –de los súbditos y/o ciudadanos– dentro de ese orden y por esos poderes» (Ibáñez, 1985: 87).

(16) Por ejemplo Duncan (1988).

(17) La cita es de Luis Rodríguez Zúñiga y pertenece al *Estudio preliminar* que se incluye en la obra de Durkheim (1982: IX).

las diferentes escuelas sociológicas son denominadas por su argumentación teórica (son muchos los sociólogos que se reconocen en cada una de estas escuelas). Esto origina que cada autor que pretende presentar el desarrollo teórico de la sociología desde la Primera Guerra Mundial hasta hoy lo haga elaborando una clasificación teórica diferente:

A. Giddens (1991) señala como enfoques sociológicos actuales el funcionalismo, el estructuralismo, el interaccionismo simbólico y el marxismo. J.E. Rodríguez Ibáñez (1989) habla de dos grandes direcciones de la sociología contemporánea, el funcionalismo y la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, a las que luego añade la etnometodología, la teoría de sistemas de Luhmann y la teoría de la «estructuración» de Giddens. J. del Pino (1990) establece la distinción entre el análisis estructural-funcional, la «nueva sociología», la teoría del conflicto, la perspectiva fenomenológica, la teoría crítica de la sociedad y las perspectivas etológicas y sociobiológicas. N. J. Smelser (1994) dibuja un mapa con teorías macrosociológicas (en donde sitúa a las teorías de la integración y a las teorías del conflicto) y teorías microsociológicas (con las teorías del intercambio y la opción racional, las teorías del microconflicto y las teorías fenomenológicas). Ante este confuso panorama desde luego que pueden anotarse algunas coincidencias fundamentales, pero no me interesa la taxonomía de la teoría sociológica contemporánea porque, como señala Smelser (1994), cualquier clasificación resulta arbitraria pues depende del criterio escogido para realizarla y, además, transmite la falsa sensación de una rígida fragmentación entre escuelas cuando la realidad es que existen puntos de contacto entre unas y otras, que la aparición de nuevas formulaciones es más fruto de la combinación de fragmentos de teorías precedentes que elaboración original y novedosa, y que la mayoría de los sociólogos no se encuadran rígidamente en una escuela determinada sino que toman distintos aspectos de diferentes escuelas según les parezca conveniente.

Lo que sí es importante y también queda reflejado en estas complejas clasificaciones son dos aspectos básicos de la sociología como disciplina científica: que el progreso del conocimiento sociológico es diferente del proceso de acumulación lineal de conocimientos que puede producirse en otras disciplinas y que la búsqueda de paradigmas –del modo establecido por Kuhn– en la sociología tampoco parece que sea una estrategia acertada, pues más que un paradigma dominante lo que hay es una convivencia más o menos conflictiva entre distintas teorías, escuelas, conceptos o problemas. Si la sociología tiene alguna característica inconfundible es, precisamente, la de su sano pluralismo teórico

y metodológico⁽¹⁸⁾; sano porque como, parafraseando a Martín Santos, la sociedad no es un objeto y ninguna teoría puede alcanzarla de manera integral, las diferentes aproximaciones siempre se traducirán en diferentes (pero no excluyentes) teorías sociológicas.

- En segundo lugar, en todo este proceso histórico la sociología se ha convertido en una disciplina académica con estructura intelectual y social o, lo que es lo mismo, se ha institucionalizado académica y profesionalmente: «Se crean facultades, departamentos e Institutos de Sociología; se celebran Congresos Internacionales de Sociología, y se identifica socialmente la figura del sociólogo profesional, que cuenta con publicaciones, revistas y órganos especializados de difusión» (Morales y Abad, 1988: 40). Esta institucionalización ha generado una gran «comunidad científica de sociólogos» que produce, en comparación con épocas anteriores, una enorme cantidad de estudios y análisis sociológicos; pero esta «comunidad científica» funciona como un sistema social estructurado y jerarquizado, en cuyo seno se organizan mecanismos de producción y reproducción para el control del acceso y el ejercicio de la profesión⁽¹⁹⁾, y que, más o menos prestigiada socialmente —¿qué programa televisivo o radiofónico de debate o análisis no cuenta con la docta opinión de un célebre y experto analista social?, ¿qué periódico o revista no muestra en sus páginas lo que el sociólogo, normalmente colaborador habitual, dice sobre el problema social de moda?—, está al servicio, por su dependencia financiera, de las demandas establecidas por sus clientes —sean estos públicos o privados—, con lo que la mayor parte de la investigación sociológica aplicada convierte a los sociólogos en consultores, a los que A. W. Gouldner denominó «tecnólogos liberales»: «Los sociólogos liberales se han convertido en los cuadros técnicos del gobierno nacional. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, el liberalismo del sociólogo se ha unido con sus intereses profesionales. De esta unión ha nacido el tecnólogo liberal, productor de información y teorías que sirven para mantener a los pobres y a las clases trabajadoras sujetos tanto al aparato estatal como a la maquinaria política del Partido Demócrata (...). Como todo orden establecido, el liberal recompensa las mentiras que lo respaldan y castiga las verdades que lo molestan. (...) La función esencial del sociólogo como tecnólogo liberal ha pasado a ser la

(18) Un desarrollo más amplio de esta cuestión puede verse en Beltrán (1991), García Ferrando (1978) y Tezanos (1990).

(19) Un análisis de estos mecanismos se encuentra en Bourdieu (1984) y Shinn (1988), y me he referido a ellos al analizar el ámbito especializado de la sociología de la educación en España (Sotos y Aguilar, 1990).

de promover la imagen optimista de la sociedad norteamericana como un sistema cuyos principales problemas son considerados totalmente solubles dentro de las instituciones fundamentales existentes, con tal de que se destinen para ello las habilidades técnicas y recursos financieros adecuados. (...) La premisa de la sociología reflexiva es que la praxis política influye en el carácter de toda sociología, y que ésta, para desarrollarse, debe ahora liberarse de la praxis política del liberalismo» (1969: 453-455). Y frente a esta situación, resulta imprescindible retomar la idea de la sociología como ciencia subversiva (Berger y Kellner, 1985), teniendo siempre presentes las ideas del presupuesto de reflexibilidad, pero éstas son cuestiones que dejo para más adelante.

BIBLIOGRAFÍA

- AKIWOWO, A. (1991): «La cuestión de una perspectiva sociológica distintiva del Tercer Mundo», en González de la Fe, T. (coord.): *Sociología: Unidad y diversidad*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 205-221.
- ALBORNOZ, O. (1991): «Sociología y perspectiva del Tercer Mundo», en González de la Fe, T. (coord.): *Sociología: Unidad y diversidad*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 177-203.
- BELTRÁN, M. (1991): *La realidad social*, Madrid: Tecnos.
- BERGER, P. (1987): *Introducción a la sociología*, México: Limusa.
- BERGER, P. y KELLNER, H. (1985): *La reinterpretación de la sociología. Ensayo sobre el método y la vocación sociológicos*, Madrid: Espasa-Calpe.
- BOURDIEU, P. (1984): *Homo academicus*, París: Les éditions de minuit.
- BOUTHOU, G. (1979): *Historia de la sociología*, Barcelona: oikos-tau.
- CASTELLS, M. e IPOLA, E. de (1981): *Metodología y epistemología de las ciencias sociales*, Madrid: Ayuso.
- DEL CAMPO, S. (1988): *Tratado de Sociología* (2 vols.), Madrid: Taurus.
- DEL PINO, J. (1990): *La Teoría sociológica. Un marco de referencia analítico de la modernidad*, Madrid: Tecnos.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1976): *Sociología: entre el funcionalismo y la dialéctica*, Madrid: Guadiana.
- DUNCAN, G. (1988): *Historia de la sociología*, Barcelona: Labor.
- DURKHEIM, E. (1982): *La división del trabajo social*, Madrid: Akal.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, I. (1992): «Notas de un "cuaderno de campo" sobre la sociología en España», en Ibáñez, J. (dir.): *Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas. Sociología*, Madrid: Complutense, 103-116.
- FERNÁNDEZ SOBRADO, J. M. (1994): «La búsqueda del objeto: la eterna cuestión de la sociología», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 67: 109-131.
- FEYERABEND, P. K. (1987): *Contra el método*, Barcelona: Ariel.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1978): «La Sociología, ¿una Ciencia multiparadigmática?», en Jiménez, J. y Moya, C. (dirs.): *Teoría Sociológica Contemporánea*, Madrid: Tecnos, 445-464.

- (coord.) (1991): *Fundamentos de Sociología*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- GIDDENS, A. (1991): *Sociología*, Madrid: Alianza.
- (1992): *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona: Labor.
- GINER, S. (1977): *Sociología*, Barcelona: Península.
- GOLGTHORPE, J. E. (1990): *Introducción a la sociología*, Madrid: Alianza.
- GOULDNER, A. W. (1969): *La crisis de la sociología occidental*, Buenos Aires: Amorrortu.
- IBÁÑEZ, J. (1985): *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, Madrid: Siglo XXI.
- KUHN, T. S. (1977): *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1975): *Juicios de valor y ciencia social*, Valencia: Fernando Torres.
- (1990): *La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico*, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MARTÍN SANTOS, L. (1988): *Diez lecciones de sociología*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- MARTINDALE, D. (1971): *La teoría sociológica: naturaleza y escuelas*, Madrid: Aguilar.
- MORALES, J. y ABAD, L. V. (1988): *Introducción a la Sociología*, Madrid: Tecnos.
- MULKAY, M. (1995): «Sociología y ciencia: una historia de amor y servidumbre», *Archipiélago*, 20: 15-18.
- PÉREZ DÍAZ, V. M. (1980): *Introducción a la sociología*, Madrid: Alianza.
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J. E. (1989): *La perspectiva sociológica. Historia, teoría y método*, Madrid: Taurus.
- RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L. (1988): «El desarrollo de la teoría sociológica», en del Campo, S.: *Tratado de Sociología (vol. 1)*, Madrid: Taurus, 19-60.
- SCHOECK, H. (1985): *Diccionario de sociología*, Barcelona: Herder.
- SHINN, T. (1988): «Hiérarchies des chercheurs et formes de recherches», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 74: 2-22.
- SMELSER, N. J. (1994): «Teorías sociológicas», *Revista internacional de ciencias sociales*, 139: 9-23.
- SMELSER, N. J. y WARNER, R. S. (1982): *Teoría sociológica. Análisis histórico y formal*, Madrid: España-Calpe.
- SOTOS, M^a y AGUILAR, J. M^a (1990): «La sociología de la educación en España: un proceso de consagración universitaria», *Anales del Centro de la U.N.E.D. de Albacete*, 10: 251-263.
- TEZANOS, J. F. (1990): *La explicación sociológica: una introducción a la sociología*, Madrid: UNED.
- TIMASHEFF, N. S. (1974): *La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, M. (1973): *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu.
- (1984): *Economía y sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.
- (1985): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona: Península.
- ZEITLIN, I. (1986): *Ideología y teoría sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu.